



AYUNTAMIENTO
DE
SANTISTEBAN DEL PUERTO
(JAÉN)

MUY IMPORTANTE

No se le dará entrada a esta solicitud si no va acompañada de los resguardos de ingreso a favor del Ayuntamiento.

(IMPUESTO, TASA Y FIANZA)

Peticionario		DNI																	
Domicilio		Núm.								C.Postal									
Población										Provincia									
Teléfono										e-mail >									

DATOS DE LA OBRA

Ubicación										Núm									
TIPO DE OBRA Señalar con un aspa (X) donde corresponda	1		Obra de nueva planta con demolición																2% p.e.m. fianza
	2		Obra de nueva planta sin demolición																1% p.e.m. fianza
	3		Rehabilitación o Reforma																Obra menor
	4		Demolición total y exclusivamente																2% p.e.m. fianza
	5		Movimiento de tierras/Excavación																2% p.e.m. fianza
	6		Instalaciones																Obra menor
	7		Obra menor zona rústica							8									Obra mayor zona rústica
Referencia catastral																			
Describir las obras																			

FORMA DE AUTOLIQUIDACIÓN

ICIO	Presupuesto estimado	X	Tipo 2.7	I.C.I.O. estimado
TASA	Ver respaldo			
FIANZA	Ver respaldo. La fianza será devuelta una vez acreditada la gestión adecuada de los residuos			
Entrega proyecto de ejecución? =				Entrega estadística de edificación? =
Facultativo redactor del proyecto				
Director de ejecución de la obra				

DATOS DEL CONSTRUCTOR

Nombre y apellidos					NIF														
Domicilio					Población														C. Postal

Santisteban del Puerto ____ de ____ de 2.0__.-

EL CONSTRUCTOR

EL PROMOTOR

Firma

Firma

SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE ESTA VILLA.-

VER RESPALDO PARA INFORMACIÓN SOBRE FORMA DE HACER LOS INGRESOS DE LA TASA, EL IMPUESTO Y LA FIANZA

FORMA DE HACER LOS INGRESOS

Los ingresos se harán a favor del Ayto. en cualquier entidad bancaria citando los conceptos:

INGRESO PRIMERO	“I.C.I.O. A CUENTA”		
INGRESO SEGUNDO	“TASA”		
INGRESO TERCERO	“FIANZA”	OBRAS MAYORES	
		OBRAS DE DERRIBO	2% PRESUPUESTO (p.e.m.)
		OBRAS NUEVA	1% PRESUPUESTO (p.e.m.)
		OBRAS DE EXCAVACIÓN	2% PRESUPUESTO (p.e.m.)
		OBRAS MENORES:	
		PRESUPUESTO < 3000€	90€
		PRESUPUESTO >3000€<6000€	150 €
	PRESUPUESTO >6000€	210 €	

RELACIÓN DE CALLES POR CATEGORÍAS CON INDICACIÓN DE LA TASA QUE LES CORRESPONDE PAGAR POR LA LICENCIA URBANÍSTICA

CATEGORÍA PRIMERA		CATEGORÍA SEGUNDA		CATEGORÍA TERCERA	
TASA >	15,45 €	TASA >	12,35 €	TASA >	8,50 €
Alcalde Medina Berzosa		Almería		Águila	
Alfonso X		Benito de la Torre		Álamo	
Avda. de Andalucía		Blas Infante		Altozano	
Antonio Machado		Juan Antonio Higuera		Amador Chércoles	
Arenal		Condado (Del)		Andalucía (Calle)	
Artillero Cabot		Córdoba		Árbol	
Baño		Dámaso Alonso		Arcos	
Calvario		Emigrante (El)		Barco	
Cardenal Merino		Escultor Higuera		Barranco	
Constitución		Huelva		Barrero	
Convento		Jaén		Buenaventura	
Doctor Frías		Gloria		Buenavista	
Esteban Solís		Granada		Cabildo	
Federico García Lorca		Guzmanes		Cádiz	
Flor		Labrador (El)		Calzada	
Mayor		Libertad (de la)		Carrera	
Jardines		Luz (La)		Castillo	
Joaquín Mercado		Málaga		Cervantes	
Mariano Sanjuán		Mercado		Cerrada	
Modesto Higuera		Mujer Trabajadora		Cuesta	
Navas		Muleros (Los)		Cuevas	
Glorieta de Quevedo		Muñoz Salcedo		Eras	
Plaza Ramón y Cajal		Obrero (El)		Estrella	
Sagasta		Oliva (Plaza de la)		Fraila	
Sancho IV		Pozo de la Pila		Fuente	
San Fernando		Primero de mayo		Guarida	
San Francisco		Puerta Nueva		Higuera (La)	
Santo Rostro		Rafael Alberti		Higuerillas	
Virgen del Collado		Rosal		Hortelanos	
		Sagunto		Iglesia.	
		San Esteban		Industria.	
		Santa María		Méndez Núñez.	
		Senador Sanjuán		Mina.	
		Sevilla		Molinos.	
		Tercia		Murallas.	
		Vega (La)		Nueva.	
		28 de febrero		Peligros.	
		Fuente Agustín		Peñón.	
		Polígono Industrial		Pilarejo.	
		Paco Clavijo		Pollos.	
		La paz		Saltadero.	
		Zona rústica		San Sebastián.	
		Calles que no tengan nombre asignado o que no aparezcan en la lista		Subrié.	
				Tejera Baja.	
				Tenería.	
				Toledillo	
				Torrecilla.	
				Vistalegre.	
				Zarzuela.	